



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

La nota FHCS-DGA STW 1177/22, TRÁMITE 5298/22, presentada por el Lic. Carlos Pérez como Director del Proyecto de Investigación 1689 "El Sistema Político y Electoral en la Argentina desde 2003 a 2021: Coaliciones Políticas, Sistemas de Partidos y Análisis Electoral de la Provincia del Chubut", en la que se solicita la incorporación de la Esp. Mercedes Sanz, DNI 16.065.167 y de la Estudiante Luciana Ciccone, DNI 35.428.705, a partir del 25 de noviembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia el Lic. Pérez acompaña la incorporación en la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación de la Esp. Mercedes Sanz, DNI 16.065.167 y de la estudiante Luciana Ciccone, DNI 35.428.705, como integrantes de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1689: "El Sistema Político y Electoral en la Argentina desde 2003 a 2021: Coaliciones Políticas, Sistemas de Partidos y Análisis Electoral de la Provincia del Chubut", dirigido por el Lic. Carlos Pérez, a partir del 25 de noviembre de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 546/2022.-

nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente